

La Gazeta Universitaria



21 de agosto de 2006. Época 1\114. Publicación Semanal de la Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador



Las remesas familiares han cambiado las relaciones sociales económicas y arquitectónicas de algunos pueblos salvadoreños. Los departamentos que más remesas reciben son La Unión, San Miguel y Morazán, de acuerdo con la Dirección General de Estadística y Censo (DIGESTYC). De enero a julio de este año se recibieron mil 895,7 millones de dólares en conceptos de remesas familiares, un 18% más que el registro del mismo periodo el año pasado.

VI Congreso Centroamericano de Antropología

Antropólogos preocupados por migración y globalización

Unos 128 antropólogos y sociólogos de 14 naciones se reunieron en El Salvador bajo el lema "Centroamérica hacia la transformación sociocutural". Los expertos analizaron problemáticas que afectan a la región.

Las primeras conferencias magistrales del sexto congreso de antropólogos de la región centroamericana, realizada del 15 al 18 de agosto, estuvieron dedicadas a la problemática de la migración y la globalización.

"Muchos jóvenes ven el futuro en los Estados Unidos", mencionó el Doctor Roger Waldinger, de Los Angeles University, durante la segunda conferencia magistral.

El Doctor Esteban Krotz, de la Universidad de Yucatán, en México, supone que los procesos migratorios se dan "obligados por la concentración de capital" en los países ricos.

Krotz, encargado de la conferencia inaugural, el martes 15 de agosto en el Cineteatro de la Universidad de El Salvador (UES), instó a la "emergencia de una sociedad humana, organizada de tal modo que nadie tenga que ser un lobo entre lobos, sino que cada quien pueda comer con gusto al final del día".

El Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos de la Universidad de El Salvador, INFORP-UES, invita al debate "Costumbres y tradiciones frente a la identidad cultural".

Día:
Viernes 25 de agosto de 2006.

Hora:
4:00 p.m.

Lugar:
INFORP-UES, 3er. nivel de la ex- Biblioteca Central.

Entrada gratis.



ADQUIERA LOS DOCUMENTALES

"Medio Pasaje"

"26 de junio"

Producidos por la Cinemateca de la UES.
Costo:$2.00.
De venta en: Librería Universitaria.

MEDICINA NATURAL

Conozca las propiedades curativas de las plantas a través de su programa Medicina Natural, producido por la Secretaría de Comunicaciones.

Canal 10
Transmisión:
martes y jueves.
Hora:
9:55 a.m. y 8:00 p.m



Prohíben permanencia en UES después de las 9:00 p.m.

El Consejo Superior Universitario en la sesión ordinaria del 27 de abril de 2006, a solicitud de la Gerencia General, acordó "prohibir la permanencia de personas dentro de la ciudad universitaria a partir de las 9.00 p.m. salvo casos excepcionales, los cuales deberán ser autorizados por los funcionarios competentes de cada una de las Facultades y la Vicerrectoría Académica, o su delegado para el caso de Oficinas Centrales". Las autoridades solicitan a los miembros de la comunidad universitaria tomar nota de este acuerdo.



VI Congreso Centroamericano de Antropología

Antropólogos proponen globalización de la solidaridad

"Hablar de la transformación sociocultural de Centroamérica en un congreso de antropología es fundamental en momentos en que pareciera que todas las ilusiones, las metas y sueños de la unión centroamericana de la integración por ratos se desvanecen",
Dra. María Isabel Rodríguez, Rectora de la UES.

Esteban Krotz, profesor de la Universidad de Yucatán, México, encargado de dictar la primera conferencia magistral de la reunión de antropólogos en el país, sostuvo, "el hambre y la pobreza no son situaciones naturales, sino que dependen de la organización social".

Desde una perspectiva histórica propia, el Doctor Krotz asegura que se vive en una época en la que se debe lidiar con una "cuarta globalización". Él manifestó que "tenemos que pensar en otra globalización donde el mundo se convierta, como dicen los utópicos, en hogar de todos los humanos y no en una imposición...Una globalización que podríamos llamar la globalización de la solidaridad".

Según el especialista, "en los siglos XV y XVI se dio la primera globalización: cuando el mundo se concibió redondo. En el siglo XIX fue la segunda globalización: la repartición colonial del mundo y el industrialismo. La tercera globalización fue cuando los Estados se agrupan en grandes bloques, este y oeste. Para la cuarta globalización el epicentro será el mundo asiático".

Por otra parte, el antropólogo dice que hemos observado en los 10 últimos años un silencioso proceso de sustitución de los conceptos: clase social, conflicto, pueblo, explotación, dominación, imperialismo, liberación, revolución. "Estas palabras parecen no existir, hoy las palabras que ocupan estos lugares se llaman: diferencia cultural, sociedad civil, aculturación, exclusión, globalización, participación y democracia".

La antropología en la UES

El pasado 15 de marzo la UES conmemoró el primer año de la carrera de Antropología Sociocultural. A pesar de contar con un aproximado de 60 estudiantes, aseguran estar comprometidos con el impulso de transformaciones en pro de un mejor mundo.

"Ha sido doloroso que en las condiciones que vivimos, donde el predominio de la condición económica sobre la dimensión social hace que las carreras preferidas no sean campos como el de la Antropología", lamenta la Doctora María Isabel Rodríguez, Rectora.

El Salvador y Paraguay eran los únicos países latinoamericanos que aún no contaban con universidades que formaran antropólogos hasta principios de este nuevo siglo.

¿Qué habría pasado si no hubiera una carrera como antropología? ¿Quién hubiera hecho visible a los pueblos indígenas, los pueblos africanos, la discriminación, el racismo? ¿Qué tipo de sociedad tendríamos si no hubiéramos puesto en el tapete de la discusión esas problemáticas?, se pregunta Margarita Bolaños, antropóloga de la Universidad de Costa Rica.

El Doctor Ramón Rivas, Jefe de Posgrado de Humanidades y Presidente de Asociación Salvadoreña de Antropólogos (ASA), explica: "la Antropología es una ciencia desconocida y por ser desconocida no sabemos la utilidad de esta ciencia. Se desconoce la importancia de ésta".

"El proyecto antropológico centroamericano busca hacer visible a sectores que la historia ha hecho invisibles en estos cinco siglos, que tengan voz para expresar cuáles son las características que deben tener los modelos de desarrollo nacional, que éstos les permitan preservar su cultura, lengua, tradición y mejorar sus condiciones de vida", continúa la Doctora Bolaños.



La antropóloga Caludia Bernardi, de Argentina, durante la ponencia "La persistencia de la esperanza, El Mozote 25 años después", uno de los temas impartidos en la mesa de Antropología Forense.

La VI edición

Los congresos centroamericanos de antropólogos se realizan desde 1994 cada dos años. El primero en San José, Costa Rica. En 1997 en Guatemala, luego en el 2000 en Panamá, México (2002) y Nicaragua (2004).

La sexta edición le correspondió a El Salvador. Coordinaron la Asociación Salvadoreña de Antropología, la UES y la Universidad Tecnológica, estas últimas son las únicas universidades que imparten la carrera en el país

Además, este año el congreso rebasó las fronteras centroamericanas. Asistieron participantes de Alemania, México, Argentina, Austria, Colombia, España, Estados Unidos, Irlanda y Japón. Sin embargo todas las ponencias estaban relacionadas con el quehacer sociocultural centroamericano.

Unas 500 personas se inscribieron en esta sexta edición. Los asistentes pudieron optar por una de las 32 mesas donde se presentaban estudios de temas que abarcaban la antropología forense, educativa, lingüística, económica, médica, urbana, migración, arqueología, memoria histórica, género, cultura y autonomía indígena, entre otras.

En el caso de la antropología forense, una de las temáticas estuvo a cargo de Claudia Bernardi, antropóloga y artista que trabajó en los hallazgos de los 143 cadáveres de la masacre de El Mozote que se dio durante el conflicto armado.

Bernardi lamentó que la Ley de Amnistía que se dio luego de los Acuerdos de Paz en 1992, no haya permitido juzgar a los responsables de la masacre, donde 136 eran menores de 12 años. Sin embargo, el caso está hoy en manos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.



Homenaje a Dagoberto Marroquín

El congreso estuvo dedicado al Doctor Alejandro Dagoberto Marroquín por considerarse "el antropólogo más destacado de El Salvador y uno de los científicos sociales de mayor influencia en Centro América", expresó Carlos Lara Martínez, Director del Instituto de Investigaciones Históricas Antropológicas y Arqueológicas de la UES.

También se reconoció la labor realizada por otro salvadoreño destacado en la antropología, el poeta salvadoreño Uriel Valencia (ya fallecido) y la costarricense Doctora María Eugenia Bozzolli.

"Quedan tareas pendientes en la democratización regional", dijo Bozzolli, visiblemente emocionada.

Los reconocimientos a estos centroamericanos destacados se hicieron el pasado martes 15 de agosto en el Cineteatro de la UES, el día de la inauguración del congreso.

El Doctor Dagoberto Marroquín recibió Medalla de Oro como mejor estudiante de Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Fue catedrático de universidades de El Salvador, Honduras, México, Estados Unidos; fue Decano de Humanidades y fundador de la Escuela de Ciencias Sociales de la UES.

Nació en San Salvador en 1911 y falleció en 1977. Realizó estudios de primaria y secundaria en El Salvador. Estudios Universitarios en Montevideo, Uruguay, y en la Universidad de El Salvador obtuvo el grado de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Publicó alrededor de 20 trabajos científicos sobre temas antropológicos, sociológicos, históricos, jurídicos y políticos.

Fuente: http://www.antropologiaca2006.org/principal.htm.

"La institucionalidad del país no está funcionando"



Entrevista con el Doctor José Humberto Morales, Docente del Departamento de Ciencias Políticas de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y miembro del Consejo Superior Universitario. El Doctor Morales opina acerca del informe que el FMLN entregó a la ONU, sobre la situación en El Salvador a partir de los hechos del 5 de julio.

¿Qué piensa de la petición del FMLN respecto a que la ONU asuma un papel protagónico en el país?

El tener que acudir a un actor internacional como la Organización de las Naciones Unidas, ONU, es una manifestación de que los cauces institucionales para resolver los problemas que enfrenta la sociedad salvadoreña no están lo suficientemente consolidados.

A mi juicio, hay dos grandes razones que impedirían una atención en lo inmediato, a cualquiera de los dos actores, ya sea el gobierno o el FMLN. Uno es el hecho de que hay en la actualidad conflictos de muchísimo mayor impacto y trascendencia en el mundo que requieren de atención como el caso del Medio Oriente.

Por otra parte, hay que considerar que ya hubo una certificación de las Naciones Unidas de la finalización del cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Si el informe se hubiera hecho en conjunto entre el gobierno y FMLN, quizá tendría una atención distinta.

A su juicio ¿es viable la petición del FMLN?

Sí, pero es muy difícil que tenga algún impacto político, porque al menos tres aspectos de la carta requieren de decisiones no del Secretario General de la ONU, sino de otros órganos que son parte de las Naciones Unidas. Por ejemplo, la formación de una comisión que evalúe el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

El FMLN le está solicitando al Secretario de la Naciones Unidas una especie de intervención en los asuntos internos del país cuando pide, por ejemplo, que venga alguien a examinar cuál es nuestra situación en torno a los Derechos Humanos y los hechos del 5 de julio o para que se pronuncie sobre una ley de desarme de la población. Eso significaría suplantar las obligaciones y los poderes que tienen determinados órganos del Estado.

La petición sobre la Ley de Desarme de la población, significa una intervención donde se vería superada la actuación del Secretario General de la ONU. El artículo 2, número 7 de la Carta de la ONU dice que ninguna disposición de esta carta autorizará a las Naciones Unidas intervenir en asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará a los miembros a someter dichos asuntos a procedimientos conforme a la presente carta. La única excepción que tiene es que no se opone a la aplicación de las medidas coercitivas del capítulo 7 que trata de los casos de amenaza a la paz, quebrantamiento o actos de agresión de un Estado hacia otro.



¿Qué significa acudir a instancias internacionales?

Una evidencia que la institucionalidad del país no está funcionando. Es decir, que los órganos del Estado no están cumpliendo con sus obligaciones, por eso se tiene que acudir a instancias internacionales.

¿Le conviene al país que exista este tipo de demandas?

A los gobiernos no les gusta que existan este tipo de demandas, porque los dejan como incapaces, débiles y sin vocación para resolver los problemas internos, ya sea por falta de recursos o por falta de voluntad para fortalecer la institucionalidad, el régimen democrático y para crear un modelo económico social adecuado y propicio para resolver nuestras necesidades de desarrollo social y económico. No hay políticas públicas, sino sectoriales que no siempre benefician a todos y eso provoca desequilibrios sociales.

¿Qué respuesta podemos esperar de la ONU?

Alguna respuesta va a haber, en el sentido de mover las gestiones diplomáticas y de contrastar al menos con las declaraciones del gobierno y del FMLN. Yo creo que a lo mejor puede hacer una llamada de atención, pero que vaya a atender de manera literal estas peticiones, yo lo veo difícil, porque hay en la actualidad conflictos de muchísimo mayor impacto y trascendencia en el mundo que requieren de mayor atención.

¿Cuál podría haber sido otra alternativa?

Sin dejar de hacer la denuncia, presentar un informe más detallado de la realidad nacional y las posibles consecuencias y hacer un esfuerzo para lograr que las instituciones del país funcionen. Por ejemplo, demandar una investigación seria e independiente de la Policía Nacional Civil, con la posibilidad de verificación.

Sin embargo, cuando se crea la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa el FMLN se opone porque tiene claro que la intención de esta comisión no es que se investiguen los hechos, sino que culpen al FMLN. En ese sentido, debió haber hecho un esfuerzo e insistido en que esa Comisión cumpliera el cometido para lo que fue creada.

Para concluir, decirle que nadie le quita la legitimidad para hacer este tipo de peticiones pero en todo caso, me parece que también es difícil para uno no pensar que es parte del juego político. Aunque esto tenga trascendencia a nivel internacional, lo que nos interesa es que haya trascendencia a nivel interno, porque los afectados somos nosotros. Debe haber un convencimiento hacia nosotros para resolver los problemas mediante los medios de la institucionalidad. La democracia nos permite hacer uso en extremo de los medios para poner en tensión a estas instituciones y exigirles que se comporten como les demandamos.

Ante los acontecimientos del pasado 5 de julio, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) solicitó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) investigar estos hechos y verificar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Para conocer la opinión de los universitarios, la Gazeta preguntó:

¿Está de acuerdo con la presencia de observadores de la ONU en el país?

Carolina Salazar
Estudiante de Licenciatura en Psicología



"Yo sí estoy de acuerdo, siempre que vengan a ser parte de la opinión del pueblo y que se tenga un apoyo legal fuerte en las investigaciones judiciales. Pienso que sería bueno para el país".



Moisés Sorto
Estudiante de Licenciatura en Psicología

"Yo estoy de acuerdo porque actualmente el gobierno pone en las instituciones encargadas de llevar las investigaciones a gente de su mismo grupo, con el fin de mantener la imagen de ellos. Pienso que sí sería bueno contar con la ONU".

Evelyn Gómez
Estudiante de Psicología



"Con ayuda internacional pienso que serían mejor las investigaciones porque el conocimiento que ellos tienen es mucho más grande en el ámbito judicial. Los procesos penales serían un poco más confiables".



Walter Rogel
Estudiante de Licenciatura en Periodismo

"Yo pienso que el país no pierde nada al contar con los observadores de la ONU, considero que El Salvador ganaría credibilidad ante los demás países porque el trabajo investigativo en hechos delictivos mejoraría".

Josué Cortés
Estudiante de Profesorado en Lenguaje y Literatura



"En el país se da el manejo de información y partiendo de ese punto siempre se busca favorecer sólo a un grupo. Entonces, con la presencia de extranjeros las investigaciones pueden ser adecuadas y dar con el paradero de quiénes comenten realmente los actos".



Ana Rosa Ayala
Estudiante de Bibliotecología

"Yo si estoy de acuerdo. Se espera que las investigaciones sean verídicas, ya que los actos del 5 de julio, por ejemplo, pienso que fue algo planeado estratégicamente por el gobierno y por eso no se investiga como debe ser".

Noé Maradiaga
Estudiante de Ingeniería en Sistemas



"Yo creo que sí sería bueno porque la ONU cuenta con mejores métodos de investigación y tecnologías, por lo tanto esto puede permitir que las investigaciones sean más confiables".



Marjorie Molina
Estudiante de Ciencias Agronómicas

"Yo creo que si ellos llevan un proceso más objetivo y no como el que tenemos por el momento en el país está muy bien, pero si la gente de dinero les paga para que las acciones sean a su favor, estaríamos en las mismas condiciones".

La Columna de la Defensoría

Derechos de los/las miembros de los órganos de gobierno de la UES

Como se ha venido recalcando a través de esta columna los Derechos Humanos son aquellas exigencias que brotan de la propia condición natural del hombre y la mujer. Se denominan así porque son inherentes a la persona humana o sea a cada uno de nosotros/as. El hombre y la mujer son los únicos destinatarios de estos derechos. Por ende, reclaman reconocimiento, respeto, tutela y promoción de parte de todos y todas, especialmente de la autoridad.

Por su parte, los Derechos Universitarios están definidos como aquellas facultades reconocidas a las personas en la Constitución de la República, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos en lo aplicable, las Leyes y los Reglamentos Universitarios. (Art. 3 del Reglamento Especial de la Defensoría)

En este marco de ideas algunos miembros/as de los Órganos de Gobierno Universitario, constantemente manifiestan su descontento por las actitudes que asumen algunas Juntas Directivas de las Facultades respecto a la aplicación del artículo 97 inciso 2º del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES en cuanto a los derechos que les ampara por su participación en los distintos Órganos de Gobierno de la UES. En ciertos casos, manifiestan algunos docentes que las Juntas Directivas no cumplen con los establecido en el Reglamento, ya que no les reducen ni adecuan la carga docente, al contrario se les incrementa con otras actividades y en el caso de los estudiantes tienen problemas con algunos docentes respecto a las clases y algunas pruebas diferidas, debido a que las Juntas Directivas de Facultad no hacen del conocimiento a los docentes de este derecho universitario.

El artículo 97, Inciso 2º es claro cuando expresa: "Para el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los representantes académicos y estudiantes ante los organismos universitarios, las Juntas Directivas de las respectivas Facultades DEBERÁN prestar las facilidades necesarias, en cuanto a la adecuación de la carga docente y la aprobación de grupos especiales y pruebas diferidas, respectivamente".

Como Defensoría de Derechos Universitarios queremos dejar claro que lo antes citado es un Derecho Universitario registrado en la Legislación Universitaria, a favor de los miembros de la comunidad universitaria que tienen el privilegio de pertenecer a los distintos Órganos de Gobierno que dirigen los destinos de nuestra querida Alma Máter. Por lo tanto, existe el deber de cumplir por parte de las Juntas Directivas de las distintas Facultades el mandato establecido en el Reglamento General de la Ley Orgánica en beneficio del buen funcionamiento de la Universidad, ir en contra de la Ley es violar el juramento que hicieron cuando aceptaron el cargo y juraron cumplir la Ley.

Es por ello que como Defensor de los Derechos Universitarios hago un atento llamado a todos y todas las y los miembros/as de las distintas Junta Directivas a que reflexionen en su proceder y hagan cumplir la Ley si queremos ir generando un Estado de Derecho, de respeto y de paz social al interior de la Universidad de El Salvador.

Msc. Nelson Boanerges López Carrillo
Defensor de los Derechos Universitarios

Editorial

6 dólares para las mujeres en las Maquilas

A partir del 1 de septiembre, las obreras de las maquilas tendrán un aumento en el salario mínimo: un 4 por ciento equivalente a unos 6.23 dólares mensuales. Los términos que ocupa la prensa comercial para justificar el ridículo aumento van desde la tradicional excusa de que "no hay" hasta la "sensibilidad actual" del sector maquilero.

Al resto de la clase trabajadora se le concederá un aumento del 10 por ciento. El sector comercio y servicios, con el más alto salario mínimo de todos, recibirá al mes un incremento menor de 16 dólares.

Para quienes tienen el control político y financiero les parece bien que los propietarios de las distribuidoras de la energía eléctrica incrementen las tarifas respectivas sin mejorar el servicio, que las empresas de transporte aumenten el pasaje, las petroleras manipulen los precios y en general, que la canasta básica suba sin controles de ningún tipo.

Sin embargo, a la hora de aliviar la asfixia económica de las familias pobres, adoptan una actitud contraria. De la misma manera, los economistas de la derecha califican de "responsables" a los políticos y empresarios que se enriquecen a costa de la explotación salvaje de los demás.

Es por ello que no debe sorprendernos que El Salvador sea uno de los países más desiguales del mundo. Diferente fuera si las tablas salariales de toda la gente obedecieran a niveles basados en el salario mínimo y que las ganancias de la clase empresarial no fueran exorbitantes.

Al reducir la brecha entre ricos y pobres, se gana estabilidad, seguridad ciudadana, salud física y mental, en fin calidad de vida. Pero los aumentos anunciados por el gobierno de Antonio Saca van en dirección opuesta, en otras palabras, van canalizados a perpetuar la pobreza de las mayorías que ha caracterizado la situación en el país.

La retirada de Israel

La reciente invasión de Israel al Líbano fue justificada por la captura de dos soldados israelíes a manos de las milicias de Hezbolah. Empero, lo que ha trascendido en la prensa democrática es que la agresión contra el pueblo libanés fue planificada tanto por Israel como por Estados Unidos, en preparación para una futura invasión de Irán.

Por supuesto que no se dudaba de una contundente victoria del ejército israelí, uno de los mejores armados del mundo, con medio millón de soldados, además con todo el soporte estadounidense, incluyendo el de espionaje por satélite.

Para sorpresa de mucha gente, lo que Bush llama "mierda" de Hezbolah impidió que las tropas israelíes se mantuvieran por más tiempo en territorio libanés. Algunos sectores pudieran creer que la retirada se debió al acuerdo de cese de fuego por las Naciones Unidas, decretado un mes después del comienzo de las hostilidades. Pero el alto número de bajas en los judíos y su incapacidad de mantenerse en el territorio ocupado parece haber sido la causa principal.

De acuerdo con La Jornada de México, el "secreto" de Hezbolah es que surgió de la comunidad chiita, la más desfavorecida del Líbano "como una respuesta popular" a la invasión de Israel en 1982. "Es sobre todo, un movimiento de masas firmemente arraigado entre los chiitas, pero también con crecientes simpatías entre las otras comunidades que componen el mosaico religioso libanés"

"Ha desarrollado una importante obra social y educativa entre los más pobres en un país donde el Estado es muy débil, entre otras razones por la persistente actitud sionista desde 1948 de despedazarlo mediante invasiones, espionaje, asesinato de líderes y fomento de la rivalidad interconfesional".

Esta es la pequeña fuerza, nacida a raíz de la permanente agresión judía, que se puede decir derrotó a Israel, dedicado a las guerras desde su nacimiento.

DIRECTORIO

La Gazeta Universitaria es una publicación de la Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador.

Rectora:
Dra. María Isabel Rodríguez
Vice Rector Académico:
Ing. Joaquín Orlando Machuca
Vice Rectora Administrativa:
Dra. Carmen de Rivas
Coordinación:
Felipe Vargas
Editora:
Ana María Campos
Diseño
Iván Yash
Diagramación:
Delmy González
Iván Yash
Fotografía:
Cristóbal Arévalo

Redacción:
Ana María Campos
Roselia Núñez
Xochilt Escalante de Gálvez
Dina Sandoval
Andrea Bilbao
Luis Alemán

Colaboración:
Nelson Alberto Miranda

e-mail: gazetauniversitaria@gmail.com



Crisis del agua: hacia una solución

El promedio de disponibilidad de agua potable por persona en El Salvador es uno de los más bajos del mundo y más de la mitad de los recursos energéticos del país dependen del Río Lempa, un río que, según los expertos, tardará algo menos de un siglo en secarse por completo. La problemática del agua fue precisamente el tema central del foro taller que la fracción legislativa del FMLN organizó en el Centro de Investigación y Desarrollo en Salud de la UES el pasado 11 de agosto.

El Director del Instituto de Ciencias del Mar, Maestro Francisco Chicas, el Presidente de la Unidad Ecológica Salvadoreña, Doctor Ángel Ibarra, miembros del Centro para la Defensa del Consumidor, alcaldes municipales y ONGS se reunieron ante un auditorio lleno para "sentar las bases de una futura programación para la solución de esta problemática nacional", según palabras de la Rectora de la UES, Doctora María Isabel Rodríguez.

La metodología del taller fue sencilla. Los participantes formaron tres mesas de trabajo en función de los diferentes temas a tratar: modalidades operacionales en la distribución del agua, conservación y enfoque de las cuencas hidrográficas y el marco legislativo actual. Tras una hora de deliberaciones en torno a las diversas preguntas planteadas, las mesas compartieron sus resultados y sintetizaron sus coincidencias. La conclusión fue clara: existe una solución.

Todos los participantes coincidieron en que hay agua de sobra en El Salvador: "el sistema de recepción de la misma es envidiable", según afirmó el Dr. Ibarra, y llueve tres veces más que en el resto del mundo. ¿Por qué, entonces, existe esta grave crisis del agua en nuestro país? El principal problema radica en que no se hace absolutamente nada por proteger las cuencas hidrográficas. "El agua viene de la cuenca, no del chorro", señala el presidente de la UNES, "pero todo el mundo parece ignorarlo".

Un claro ejemplo es el río Lempa, principal fuente de suministro de El Salvador y que representa un 65% del agua superficial del país. No existe ningún tratado o pacto entre Guatemala, Honduras y El Salvador para tratar de salvar esta fuente de vida. En esta sociedad regida por el libre mercado sólo tiene valor lo que tiene un precio y "los ríos tienen valor pero no tienen precio", tal y como señala el Doctor Ángel Ibarra. La continua construcción de presas, el proyecto de la longitudinal del norte y las múltiples minas en los alrededores acabarán destruyendo, definitivamente, este río.



El Dr. Ángel Ibarra, en el foro sobre la problemática del agua.

Otro de los temas tratados en este taller fue el actual proceso de descentralización del agua. "El convenio que ha firmado ANDA", advirtió el Lic. Armando Flores, miembro de CDC, "con diversas empresas para descentralizar este servicio puede revertir en un proceso privatizador".

La solución, según los participantes, pasaría por la aprobación del Anteproyecto de Ley General de Aguas, que prohíbe, entre otras cosas, la privatización del agua, contempla una moratoria para las presas hidroeléctricas y asume que el agua "es un bien nacional", un derecho humano fundamental. Esta primera reunión ha sentado así las bases en la búsqueda de una solución a este problema.

Algunos datos de interés

- ❑ La mitad del territorio salvadoreño depende del Río Lempa.
- ❑ Este río pasará, en menos de 100 años, de ser un río permanente a convertirse en un río de invierno.
- ❑ Ríos como el Suquiapa o el Sucio tardarán mucho menos en desaparecer y otros como el Tamulasco ya están completamente secos.
- ❑ El Acelhuate es el único río que ha crecido en el país: cada día recibe 600 toneladas de heces fecales en sus aguas.
- ❑ En menos de 30 años, han desaparecido el 60% de las especies vivas de los lagos.

Buscan capacitar a comunicadores del país

Leonor Camauer y Peter Berglez, profesores de la Universidad de Orebro, Suecia visitaron la UES el pasado 15 de agosto, para analizar la posibilidad de realizar programas conjuntos de formación académica dirigidos a comunicadores del país que trabajan en los diferentes medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas.



Miembros de la prensa salvadoreña.Foto de archivo.

La iniciativa busca democratizar la información y forma parte de un proyecto que pretende impulsar la Universidad de Orebro, en coordinación con diferentes organizaciones sociales, tanto de El Salvador como de otros países de Centro América.

Al encuentro asistieron representantes de Co-Latino, Radio Mayavisión, organizaciones no gubernamentales, autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades, así como miembros de las Secretarías de Comunicaciones y Proyección Social de la UES.

Durante el encuentro, Leonor Camauer explicó que su Universidad imparte una Maestría en Periodismo Global en la que participan periodistas de diferentes continentes. Sin embargo, actualmente discuten la posibilidad de impartir cursos cortos y diplomados en diferentes países, principalmente en Centro América, debido a la ausencia de becarios provenientes de estos países en ese programa.

Aunque la primera reunión tuvo carácter exploratorio, surgieron diversas inquietudes como la creación de una Maestría en Comunicación y Desarrollo, el financiamiento económico para programas radiales educativos y el apoyo a los medios alternativos de comunicación del país. Si bien no se obtuvo una respuesta a las demandas planteadas, los visitantes se comprometieron a trasladar, a sus superiores, las inquietudes surgidas durante la reunión y establecer contactos a futuro, a fin de determinar el tipo de proyecto a ejecutar.

Para mayor información sobre la Universidad de Orebro y la Maestría en Periodismo Global, a la que se podrá optar hasta abril de 2008, se puede visitar la siguiente dirección: **www.oru.se.**

Apoyan a comunidades de la Paz



La Facultad de Ciencias Agronómicas a través del Área de Extensión Rural impulsa diversos programas de capacitación en comunidades de bajos recursos económicos. Residentes del cantón El Pedregal, del Departamento de La Paz, recibieron un taller para elaborar pan. La iniciativa pretende mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

El II taller de elaboración de pan dulce y pan francés fue clausurado el pasado 14 de agosto. "Se trabajó con un grupo de 14 personas (12 mujeres y 2 hombres) en su mayoría madres solteras, de ingresos económicos limitados y con un bajo nivel educativo", explica el Ingeniero Efraín Antonio Urrutia, Docente del Departamento de Desarrollo Rural.

"Como resultado del taller, tenemos personas que ya están elaborando pan para comercializarlo en su misma comunidad, han incrementado sus ingresos y otros cuentan con una opción más en la dieta alimenticia de sus familias", dijo el Ingeniero Urrutia.

El financiamiento de la capacitación fue asumido por la Facultad de Ciencias Agronómicas y productores de la zona.

Los trabajos de proyección social se han realizado en los municipios de San Luis Talpa, San Pedro Masahuat, y El Rosario, todos del Departamento de La Paz. En las capacitaciones participan alumnos de cuarto año de la Facultad.

Más de 9 mil revistas electrónicas disponibles



Mariano Martínez, de EBSCO-México, durante el taller de manejo del sistema de bases de datos.

El Sistema Bibliotecario de la Universidad de El Salvador desarrolló el pasado 15 de agosto, un taller sobre Manejo de Bases de Datos de EBSCO-host. La Universidad es suscriptora de este sistema desde el año 2004.

La base de datos posee más de 9 mil revistas y mantiene una relación activa con más de 60,000 editores en todo el mundo, dijo Mariano Martínez, de EBSCO México.

Según el Licenciado Héctor Chacón, Subdirector de la Biblioteca Central, el taller sobre el uso de la base de datos fue coordinado con el Consejo de Investigaciones Científicas, con el objetivo de difundir esta herramienta entre sus investigadores. La suscripción al sistema EBSCO le cuesta a la Universidad 20 mil dólares, con lo que se obtiene acceso a casi 5 mil revistas.

Asimismo, con esta suscripción, la institución recibe acceso gratuito a una colección de 116,000 imágenes, tales como fotografías históricas y de lugares, banderas y mapas, entre otras.

El Subdirector de la Biblioteca reconoció que existe un desconocimiento en la comunidad universitaria sobre este sistema de búsqueda. La tendencia de uso varía de 600 a 900 usuarios por semestre.

El servicio está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. La base de datos es accesible desde cualquier punto de la red de fibra óptica de la Universidad. Es decir, que un profesor desde su escritorio puede utilizar esta herramienta al ingresar a la página www.ues.edu.sv desde donde se tiene acceso a la base de datos.

Para tener acceso a la base EBSCO, fuera del campus, los miembros de la comunidad universitaria deberán solicitar en la Biblioteca Central una clave y una contraseña que les permitirá el ingreso desde la página: **www.search.ebsco.com.**

Dentro del sistema EBSCO se puede encontrar Academic Search Premier que contiene información de las publicaciones periódicas multidisciplinarias más completas disponibles en el mercado y posee la colección más grande de revistas científicas, en las diferentes áreas del conocimiento.

Además, como suscriptora, la UES tiene acceso a la base de datos Business Source Premier, para el área de las ciencias económicas y administrativas. Esta base de datos contiene el texto completo de cerca de 1.100 publicaciones académicas sobre temas empresariales, de las que aproximadamente 500 están arbitradas por especialistas. La variada colección de títulos se remonta al año 1985.

Otra de las bases que se incluye en EBSCO es Fuente Académica, con contenido 100% en español. Esta colección académica suministra información en todas las áreas del conocimiento. Es una colección única de publicaciones académicas de editores latinoamericanos y españoles reconocidos.

Bases de datos disponibles

¿Qué hay en Academic Search Premier?
7,888 publicaciones con índices y resúmenes
4,455 títulos en texto completo e imágenes
3,515 títulos en texto completo
1000 revistas arbitradas con referencias enlazadas
100 revistas arbitradas con archivo retrospectivo desde 1975 o el primer número.

¿Qué hay en Business Source Premier?
Resúmenes para más de 4,508 publicaciones de las cuales más de 1,710 son revistas arbitradas.
3,677 títulos incluyendo Harvard Business Review, Business Week, The Academy of Management Journal, Forbes, Fortune, The Economist, Administrative Science Quarterly, Journal of Management Studies, Journal of Marketing, Journal of Marketing Reseach y cientos de publicaciones arbitradas más.
Archivo retrospectivo desde 1965 para 350 de las revistas más consultadas (252 de ellas en texto completo).
10,000 reportes del desempeño de las empresas más grandes del mundo producidos por Datamonitor.
1,145 revistas enlazadas a partir del primer número de 2003.
940 reportes y perfiles del desempeño económico de los países producidos por Business Monitor International, CountryWatch Inc, EIU Profiles, EIU Reports, Global Insight Inc. (antes WEFA), Going Global, ICON Group International, OECD, Political Risk Yearbook.
150 libros de texto y de referencia general en el área de negocios de renombrados editores académicos.
1800 perfiles de la industria.
Acceso gratuito al servicio Regional Wire News con más de 50 fuentes en texto completo en el área de negocios incluyendo títulos de Crain Communications.

¿Qué hay en Fuente Académica?
160 Publicaciones con índices y resúmenes.
160 Publicaciones activas con índices y resúmenes.
160 Publicaciones en texto completo e imágenes.

Actividades

Conferencias académicas en la semana del periodista

Los alumnos de Proyección Estudiantil del Departamento de Periodismo de la UES invita a la semana del periodista.

CONFERENCIAS

Lunes 21 de agosto
"Educación sexual en los medios de comunicación".

Martes 22 de agosto
"Derechos y deberes del estudiante de periodismo".

Miércoles 23 de agosto
"J-5, la violación de los Derechos Humanos en los medios de comunicación".

Hora: 2:00 a 5:00 p.m.
Lugar: Cine Teatro de la Universidad

Mayor información:
2225-4359

Conmemorarán aniversario de Facultad de Agronomía

Autoridades de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador invitan a los actos conmemorativos del 42 aniversario de fundación de la Facultad.

Jueves 24 de agosto

PONENCIAS
"Mejoramiento de las prácticas nutricionales y la eficiencia reproductiva en ganado"

"Situación de la sanidad animal en El Salvador, implicaciones en la producción"

"Importancia de los recursos filogenéticos en el desarrollo de la fruticultura en El Salvador".

Hora: 9:00 a.m. a 5.00 p.m.
Lugar: Salón El Espino, Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Viernes 25 de agosto

Visita a la Estación Experimental de San Luis Talpa, La Paz, recorrido por el mercado agropecuario, carreras de cinta y torneo de fútbol.
Barbacoa y fiesta bailable.

Lugar: Estación Experimental de San Luis Talpa.
Hora: 9.00 a.m. a 3:00 p.m.

Mayor información:
Teléfono: 2225-6903

Sentido pésame



La Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador lamenta el fallecimiento de la profesora Blanca Rosa Portillo Turcios Viuda de Baires, ocurrido el pasado 3 de agosto en Managua, Nicaragua, madre de Jorge Federico Baires Turcios, ex dirigente estudiantil de los años 70.

¿Qué hay en la UES?

II

Feria Internacional

del Libro

y material didáctico
El Salvador 2006

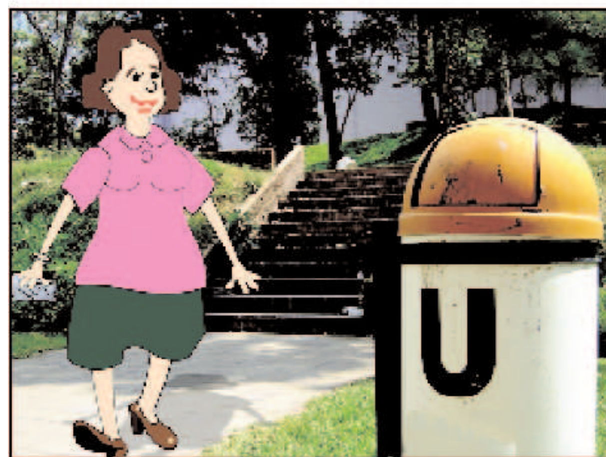
Sábado 26 de Agosto al
Domingo 3 de Septiembre
Pabellón Internacional 4
Feria Internacional

Cámara Salvadoreña del Libro

Tel.: 2261-0293 Telefax: 2261-2231

Entrada Gratis

Parqueo interno con seguridad (pagado)

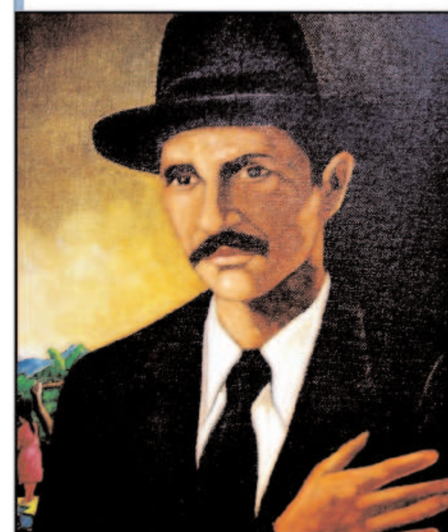


Soy docente universitaria y deposito la basura en su lugar.

Visite la La Gazeta universitaria en línea www.acces.blogia.com



PINACOTECA
ROQUE DALTON
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



ARTURO AMBROGI

Por: Mario Castrillo
Coordinador de la
Pinacoteca Roque Dalton

Arturo Ambrogi es un retrato realizado por el artista Armando Solís (1940) y que pertenece a una basta colección de obras encargadas por la empresa INSINCA durante la década de 1980, y que luego fuera donada a la Pinacoteca Roque Dalton de la Universidad de El Salvador.

De esta serie de retratos de artistas salvadoreños, en su mayoría, Arturo Ambrogi es la única obra que posee un fondo figurativo. Tras el retrato de Ambrogi observamos a una mujer campesina en sus labores cotidianas, al fondo, un volcán.

Arturo Ambrogi (1875 - 1936) fue un destacado y prolífico escritor y periodista salvadoreño. A él debemos los mejores relatos en prosa que dan cuenta de aspectos culturales tanto de nuestra tierra como de otros países, entre ellos China y Japón, a donde viajara el escritor.

Armando Solís cursó estudios de arte en el Departamento de Artes Plásticas de Bellas Artes y en la Escuela de Artes Gráficas, donde estudia mural y grabado. Estudia Litografía en el Departamento de Artes (CREAGRAF) de la Universidad Rodrigo Facio, Costa Rica.

Fundador de la Pinacoteca Roque Dalton de la Universidad de El Salvador, es su Director Ad Honoren.